COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET778573: "TRABAJOS DE DESCORCHE, DESEMBOSQUE, CONTROL EN PATIO, ESTIBADO Y TRANSPORTE AL MONTE LA ALCAIDESA EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ALCORNOCALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, AÑO 2019"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 690.474,40 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 17 de mayo del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ARENILLAS 2006 Lote 1 (ARNAO Y LOS LIRIOS, T.M. ALCALÁ DE LOS GAZULES)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma **conforme a lo previsto en el Anexo III-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** En concreto: ○ Deberá aportar sus cuentas anuales aprobadas correspondientes al último ejercicio cerrado y depositadas en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, si está vencido el plazo de presentación y se encuentran depositadas; si no lo estuvieran, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano de administración competente. • Con respecto a la acreditación de la solvencia técnica y profesional debe acreditar la misma **conforme a lo dispuesto en el Anexo III-c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** • En concreto: ○ Relaciona obra por importe superior al requerido para el lote pero no acompaña los documentos acreditativos correspondientes.
2.	AGROFORESTAL MEDIANO, S.L Lote 3 (GARGANTA HONDA, T.M. JIMENA DE LA FRONTERA)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera **debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.** En concreto: ○ Deberá aportar sus cuentas anuales aprobadas correspondientes al último ejercicio cerrado y depositadas en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, si está vencido el plazo de presentación y se encuentran depositadas; si no lo estuvieran, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano de administración competente.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	20/05/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==	PÁGINA	1/2

bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, mediante la presentación, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla, departamento de Contratación; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Secretario de la Mesa de Contratación

Código Seguro de verificación:bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	20/05/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==	PÁGINA	2/2

bNMqw0sHB2Cd/3ENhKV8Ww==